ACTA DE LA QUINTA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01, DEL CONTRATO DENOMINADO "CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO"

Presidente:

D. Francisco Márquez Quintana

Vocales:

D. Salvador Cuenca Villarín

D. Arturo Caballero Holguín

D. Alejandro Torres Ridruejo, en representación del Gabinete Jurídico

Dª Blanca Pons Rodríguez, en representación de la Intervención Provincial

Secretario:

D. Jorge Enrique Martín Martín

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Dirección Provincial del SAE, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de Grecia s/n, 3ª Planta, 41012 Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 27 de OCTUBRE de 2016, se reúnen las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. DPSAE/SE/2016-01, con el fin de examinar las SUBSANACIONES a la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa OHL SERVICIOS-INGESAN para el LOTE 1 y por el licitador SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L para el LOTE 2.

Se constituye la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento. La Presidencia hace lectura del Acta de la anterior sesión de fecha 20 de octubre, no manifestándose disconformidad alguna por parte de los integrantes de la mesa, se procede a la aprobación de la misma

Acto seguido la Mesa pasa a examinar la documentación presentada por las empresas requeridas referente a la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida en escritos de 21 de octubre de 2016.

Esta documentación se presenta ante el órgano de contratación:

1. OHL SERVICIOS-INGESAN para el LOTE 1, el día 24 de octubre de 2016 en el Registro de la Delegación Territorial en Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, comprobándose que la misma no es extemporánea

2. SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L para el LOTE 2, el día 26 de octubre de 2016 a las 12:00 horas; comprobándose que la misma no es extemporánea.

Por parte de los miembros de la Mesa se pasa a examinar la documentación presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

LOTE 1, LICITADOR: OHL SERVICIOS-INGESAN

Se verifica que el licitador aporta la carta de pago del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2015.

LOTE 2, LICITADOR: SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L

Se verifica la presentación bastanteo del poder por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía de escritura de poder mercantil n° 448 otorgando poderes a D. José Ramón Silva Fernández,

La Mesa de Contratación, según la cláusula 10.8 del PCAP, acuerda proponer al órgano de contratación como adjudicatarios a los licitadores:

1. **LOTE 1 Red de Oficinas de Empleo.** Al licitador **OHL SERVICIOS-INGESAN con CIF: A-27178789** por importe de 1.061.405,56 euros "UN MILLON SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS" (IVA excluido), a lo que le corresponde un IVA de 222.895,17 euros "DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS ", resultando **un total de 1.284.300,73 euros "UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS" (IVA incluido).**

2. **LOTE 2 Centro Escuela de Formación Della Robbia de Gelves.** Al licitador **SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L. (GRUPO SIFU) con CIF: B-91124602** por importe de 109.383,38 euros "CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS" (IVA excluido), a lo que le corresponde un IVA de 22.970,51 euros "VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS ", **resultando un total de 132.353,89 euros "CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS" (IVA incluido).**

No habiendo más asuntos a tratar, se concluye la sesión a las 12:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta, de la que doy fe como Secretario, con el V°B° del Presidente.

EL SECRETARIO

Fdo. Jorge Enrique Martín Martín

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA 2
Dirección Provincial
SEVILLA

V°B°
EL PRESIDENTE

Fdo. D. Francisco Márquez Quintana